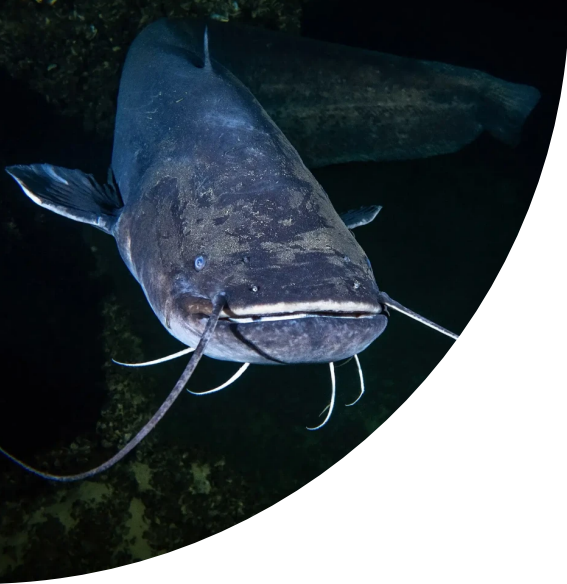




Silurus glanis

Siluro

Taxonomía:
Reino: Animalia
Phylum: Chordata
Clase: Actinopterygii
Orden: Siluriformes
Familia: Siluridae
Género: *Silurus*
Especie: *Silurus glanis*
(Linnaeus, 1758)

Principales especies exóticas invasoras en aguas continentales

¿Cómo es?

Es el pez dulceacuicóla más grande de Europa, pudiendo alcanzar los 2,5 m de largura y superar los 100kg. Tiene un cuerpo alargado, pequeños ojos y una gran boca con 6 barbillones sensoriales. Su piel, carente de escamas y recubierta por una mucosidad, es oscura verdosa con el vientre blaquecino



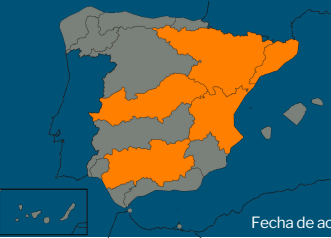
Vías de entrada y expansión

Mecanismos de introducción: En España fue introducido deliberadamente en 1974 en el embalse de Mequinenza para su pesca. Desde entonces su traslocación a distintos lugares ha tenido la misma motivación.

Vectores de dispersión: Una vez se encuentra en una cuenca hidrográfica se propaga por los cursos interconectados, estableciéndose principalmente en grandes y profundas masas de agua de cursos medios y bajos, así como en embalses.

¿Dónde está?

Actualmente está presente en diversas cuencas hidrográficas de España, ampliamente distribuido en el Ebro y Tajo, también se encuentra en las cuencas del Guadalquivir, Júcar y el distrito fluvial de Cataluña. Información actualizada de su distribución en el [Visor de Especies Exóticas Invasoras](#) desarrollado por el CEDEX y MITERD.



Fecha de actualización: 2025

Impactos

A pesar de ser nativa de algunos países de la Unión Europea, se encuentra en el listado de especies Preocupantes para la Unión Europea y catalogada como de “alto impacto” en la Red Europea de Información sobre Especies Exóticas debido a sus efectos sobre los hábitats y sobre la biodiversidad.



Impactos sobre hábitats y especies:

Gran depredación de macroinvertebrados, peces de todos los tamaños, puestas de huevos y macrófitos nativos, cambiando su alimentación a lo largo de su desarrollo.

Aumento de la turbidez del agua: Al remover constantemente el fondo en busca de alimento, levanta sedimentos que reducen la penetración de la luz y afectan la vegetación subacuática.

Competencia con especies autóctonas como los barbos por alimento y hábitat, desplazándolas en ecosistemas acuáticos.

Impactos sobre la salud:

Se tiene constancia de la depredación de mascotas como pequeños perros.

Impactos socioeconómicos:

La voracidad de esta especie afecta muy negativamente sobre las demás especies objeto de pesca.

Las actuaciones de control y retirada de peces exóticos resultan notablemente costosas, existiendo el patente riesgo de nuevas introducciones deliberadas con posterioridad a la retirada.

Especies semejantes:



Invasoras con gestión similar:

- *Ameiurus melas*
- *Ictalurus punctatus*
- *Ameiurus nebulosus*



No existen especies nativas similares

¿Qué hacer?

Si pescamos o avistamos este pez, debemos:



1 Evitar devolverlo al agua

Si se ha pescado fortuitamente un ejemplar, está prohibido devolverlo al agua o trasladarlo vivo.



2 Fotografiar

Varias imágenes detalladas ayudarán a identificar correctamente la especie.

3

Registrar la ubicación

Una localización precisa permitirá a los responsables encontrar esta especie fácilmente.



4

Contactar con las autoridades

Escanea el código QR para encontrar los datos de contacto de la autoridad más cercana.



Métodos de control

La retirada de peces puede resultar compleja en grandes ríos debido a la interconexión con otras zonas y su posible retorno, sin embargo sí se han podido retirar de forma efectiva de lagos, lagunas y pequeños embalses.

Físicos:

Se recomienda la retirada selectiva mediante redes fyke y trasmallos, especialmente en zonas de alta densidad.



El uso de pesca eléctrica para capturar grandes cantidades de ejemplares en áreas controladas permite una mayor especificidad y escaso daño a los peces nativos.

En algunos casos, el drenado de cuerpos de agua previa captura de las especies nativas puede emplearse para eliminar poblaciones en masa de agua cerradas de difícil acceso.

La instalación de barreras hidroacústicas permite limitar su dispersión en zonas controladas.



Químicos:

Para situaciones particulares como pequeños embalses, lagos o lagunas, es posible el uso de piscicidas como la rotenona o la antimicina.

